I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

# RESOLUCIÓN DE PARALIZACIÓN DE OBRA Nº 452/2023

**Cerrillos; lunes, 30 de octubre de 2023**

**VISTOS:**

1. La solicitud de inspección, folio, o SII 2430 de fecha 25-oct-23 del Depto. de Inspección y Control de Obras.
2. En Inspección realizada el día 25-oct-23 se constató obras de demolición sin mitigaciones, en el predio ubicado en AV. AEROPUERTO Nº 7400 sitio ____ manzana ____ de la Población/sector/villa PORTAL OESTE Rol de Avaluo SII Nº 852-04 de esta comuna.
   La propiedad pertenece a Don/ña/empresa(*) ANA ALVAREZ JOFRE Rut. 11.524.796-4
   (*) La empresa antes señalada esta representada por Don/ña ____
   Rut. ____ domiciliado/a en ____

**CONSIDERANDO:**

1. El Artículo 116° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el cual establece que "La Construcción, reparación, modificación, alteración, ampliación, reconstrucción y demolición de edificios, obras de urbanización de cualquiera naturaleza, sean urbanas o rurales, requeriran permiso de la Dirección de Obras Municipales, a petición de l propietario.

2. El punto 1 del artículo 5.1.21, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones , el cual establece que el Director de Obras podrá ordenar la paralización de la ejecución de las obras, si la obra se estuviere ejecutando sin el permiso correspondiente.

**RESUELVO:**

1. . **Paralizar la obra en ejecución en la propiedad ubicada en** AV. AEROPUERTO Nº 7400 sitio ____ manzana ____ de la Población/sector PORTAL OESTE Rol de Avaluo SII Nº 852-04

2. La Paralización señalada en el punto 1 del Resuelvo, se mantendrá vigente hasta que cuente con la aprobación del Permiso de Edificación, solo podrá realizar una cubierta provisoria.

3. Notifíquese al propietario/a/empresa ANA ALVAREZ JOFRE Rut 11.524.796-4 Esta última representada por Don/ña ____ Rut ____

GUILLERMO EVA CONDEMARÍN
Arquitecto
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GEC / MMC / TPR
FOLIO INSPECCION
- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO DE INSPECCION
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES